



Resolución Jefatural No. 587 -2010-AGN/J

Lima, 30 NOV 2010

Visto, el Memorándum N° 390-2010-AGN/J sobre designación de funcionario suplente encargado de brindar información pública;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 518-2010-AGN/J de fecha de 28 de octubre de 2010 se designó al funcionario responsable de brindar información pública solicitada bajo el amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

Que, es necesario designar a un funcionario suplente encargado de brindar acceso a la información para que, en ausencia del titular, desempeñe las funciones y responsabilidades que dicha norma establece;

Que el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Transparencia, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM señala que en caso de vacancia o ausencia del funcionario encargado de brindar información, y cuando no haya sido designado un encargado que cumpla sus veces, será el Secretario General, o quien haga sus veces, quien asuma las obligaciones que la Ley señala;

Que, en consecuencia, según el artículo citado en el considerando anterior es posible designar a un funcionario suplente para que en ausencia del titular desempeñe las funciones y responsabilidades que la mencionada ley establece, teniendo en cuenta además que el Archivo General de la Nación no existe el cargo de Secretario General;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a don Guillermo Rodríguez Quispe, Periodista II de la Jefatura Institucional, como funcionario suplente encargado de brindar información solicitada bajo el amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quien en ausencia del titular asumirá las funciones y responsabilidades que dicha norma establece.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION


JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional